

MEMORIA ANEXO V

1.- Breve análisis del contexto escolar y valoración del funcionamiento del centro y los resultados globales en las evaluaciones individualizadas realizadas los últimos dos cursos escolares y, en su caso, otras evaluaciones externas.

El Colegio Público “Santa Marta” consta de tres unidades de Educación Infantil y seis de Educación Primaria, cuya ratio está en una media de veinte alumnos por aula durante el curso. El número de maestros es de cuatro de Educación Primaria, tres de Educación Infantil, tres de inglés más tres asesores lingüísticos del programa British; además están compartidos con otros centros uno de PT, uno de AL, dos de Religión y uno de música.

Instalaciones.

El colegio cuenta con dos edificios ubicados dentro del mismo recinto escolar unidos por un local habilitado como gimnasio. El edificio principal, que alberga las aulas de E. Infantil y de E. Primaria, es un edificio construido hace unos 50 años que necesita una profunda reforma a corto plazo, si bien es verdad que durante el verano de 2009 se han llevado a cabo actuaciones (cambio de ventanas a todo el colegio y saneamiento de humedades en las aulas de infantil) que van aportando mejoras sustanciales a la estructura básica del Centro.

Para su total recuperación, quedaría pendiente el cambio de la cubierta del Edificio de las aulas incluido el gimnasio, el cambio de todas las puertas interiores del edificio, la sustitución del suelo por otro más adecuado así como la colocación de un nuevo zócalo en los pasillos junto con una pintura adecuada al uso del edificio; las bajantes de las aguas de lluvia también urgen su sustitución. Como obra nueva, sería conveniente contar con una marquesina de entrada lo suficientemente grande como para, en los días de lluvia, posibilitar el uso de las filas de entrada con total normalidad.

Cuenta con nueve aulas, dedicadas a impartir los nueve cursos de Infantil y Primaria, destinando los otros espacios para efectuar algún desdoble puntual o para impartir clases y actividades específicas: aula de informática, biblioteca, comedor, aula de Madrugadores, gimnasio y aula de trabajo de idiomas. Además, se encuentra en este edificio el despacho de dirección. El segundo edificio alberga las aulas de psicomotricidad, de música, de inglés y

francés y el laboratorio de ciencias; las dos plantas bajas están ocupadas por la Oficina de Turismo del Ayuntamiento.

Mobiliario y material didáctico.

El Centro dispone del material didáctico suficiente para desarrollar con eficacia la labor docente. Dicho material ha sido enviado por la Dirección Provincial de Educación y adquirido, en otros casos, por él mismo a lo largo de los diferentes cursos con la asignación económica que la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León envía para gastos de funcionamiento.

Todo el material no fungible está reflejado en el libro de inventario del Centro que se actualiza cada curso.

Entre las carencias más importantes habría que señalar que el mobiliario de muchas aulas está bastante deteriorado y urge su renovación.

Profesorado.

En el curso 2019-2020 el Centro cuenta con una plantilla de diecinueve maestros, quedando su distribución como sigue:

- Educación Infantil: tres maestras definitivas.
- Educación Primaria: cuatro maestros.
- Audición y lenguaje: una maestra compartida a tiempo parcial.
- Educación Física: una maestra definitiva.
- Inglés: dos maestros definitivos y uno provisional.
- Música: una maestra a tiempo parcial.
- Pedagogía Terapéutica: un maestro definitivo compartido.
- Religión: dos maestras contratadas por la J.C.y.L. a propuesta del Obispado de Astorga compartidas.
- Asesores lingüísticos: tres profesoras.

- Además, sería necesario que el Centro dispusiera de un equipo de apoyo (PT, AL y psicólogo/a) con dedicación exclusiva al mismo para la atención del alumnado con dificultades de aprendizaje (ACNEEs, NEL, ANCEs y otros).

Las familias.

Están formadas en Astorga, por una estructura nuclear (padres e hijos) en un 83% y por una estructura no nuclear (padres, hijos, abuelos, hermanos, tíos,...) en un 17%, siendo el tamaño medio de las mismas similar a la media nacional (3,64 personas).

El lugar de origen de las familias no es muy diverso: de los residentes en Astorga la mayoría proceden de aquí mismo, aunque también hay un porcentaje que ha venido de los pueblos de la comarca y, últimamente del extranjero.

El nivel cultural de las familias es de tipo medio en su mayoría, existiendo también un porcentaje no pequeño de nivel cultural alto y, en la misma medida, de nivel cultural bajo.

La mayoría de los miembros de las familias de nuestro Centro se emplean en el sector servicios, bien como trabajadores por cuenta propia o ajena.

La asistencia a las reuniones grupales o individuales convocadas por los/as maestros/as es alta. La relación familia-escuela se puede considerar buena, pues hay colaboración y participación en los actos convocados y organizados por el colegio (reuniones, órganos colegiados, actividades complementarias y extraescolares, etc.).

Existe una asociación de padres y madres que colabora con el Centro, dentro de sus competencias, para lograr un mejor funcionamiento del mismo.

Personal no docente.

El servicio de limpieza es contratado por el Ayuntamiento, quien dispone del personal y medios adecuados para la limpieza diaria de los dos edificios y del pabellón deportivo.

El personal de cocina y comedor es contratado por la empresa adjudicataria del servicio, quien tiene destinado a estos fines tres personas que realizan su trabajo como cuidadoras del comedor.

Al no existir conserje que se ocupe del mantenimiento, vigilancia y apertura del centro, estas funciones tienen que ser asumidas por el equipo directivo, por los empleados del Ayuntamiento y, en ocasiones, por alguna persona que, de forma voluntaria, realiza alguna de estas tareas.

Características del entorno escolar.

Situación geográfica.

El Colegio Público "SANTA MARTA" de Astorga, es un centro que cuenta con una larga historia y en él se han formado muchas generaciones de ciudadanos de nuestra ciudad y su entorno.

Está situado dentro de la zona más monumental de la ciudad, enclavado en su centro, rodeado por lo tanto de, edificios, monumentos, y museos de gran relevancia. También está muy próximo a otros centros educativos: Seminario, Escuela de Idiomas.

Astorga está situada en la comarca de La Maragatería por lo que participa de sus características y peculiaridades. Se encuentra a 45 Km. de León y limita con las comarcas de La Cepeda, La Valduerna y el Órbigo.

El río más cercano es el Tuerto del que coge el agua la ciudad de Astorga para su consumo y con el que se riegan las pocas huertas y campos de cultivo que existen en ella. En su curso alto, existe el Pantano de Villameca que, aparte de regular su cauce, sirve de lugar de recreo y expansión.

El Teleno es el monte más importante que, al estar muy próximo a la ciudad, influye en su climatología.

El origen romano de la ciudad de Astorga, ha conferido a ésta, una larga trayectoria histórica que se manifiesta a través de una presencia artística y cultural considerables. Es cuna de poetas, historiadores y escritores de distintos estilos.

Del análisis del entorno desde las distintas perspectivas, geográfica, histórica, económica, cultural, artística, ecológica... , se extrae la conclusión de que es muy rico y variado. Esto hace posible que nos brinde la posibilidad educativa de estudiarlo con nuestros alumnos.

Comunicaciones.

Las comunicaciones de Astorga podemos considerarlas excelentes ya que se comunica con la capital de la provincia por la N-120 y por una autopista de peaje, está atravesada por la carretera N-VI, por la autovía A-VI y por el ferrocarril León-La Coruña. Además, existen rutas de autobús de varias empresas que unen Astorga con distintos puntos del territorio nacional.

Población.

La población del municipio es de unos 12.000 habitantes.

El hecho de estar implantada en una zona con renta per cápita baja y media baja, hace que sea un núcleo emisor de población laboral. El número de habitantes va decreciendo año tras año debido principalmente a que la mayoría de los jóvenes emigran a otras zonas por falta de perspectivas laborales. Hay que indicar la presencia, cada vez más común, de familias de inmigrantes de diferentes nacionalidades en nuestra comarca.

Situación económica.

La economía está basada en el comercio y los servicios, manteniéndose un nivel económico medio en la población de la zona.

Servicios educativos y culturales.

En Astorga existen varios centros educativos:

1. Tres centros públicos de Educación Infantil y Primaria.
2. Dos centros concertados que imparten Infantil, Primaria y Secundaria.
3. Un colegio concertado de Educación Infantil.
4. Un Instituto de Educación Secundaria.
5. Un centro religioso, Seminario.
6. Un Conservatorio Elemental de Música.
7. Una Escuela Municipal de Música.
8. Una Escuela Oficial de Idiomas.
9. Biblioteca Municipal.
10. Museos: Catedral, Diocesano, Romano, Chocolate.
11. Orquesta del Conservatorio y Banda de Música.
12. Ludoteca municipal.

Posee, monumentos, campos de deportes, piscina climatizada, pabellón de deportes, asociaciones culturales y de ocio, cuarteles, policía nacional, plazas, comercios, polígono industrial, sucursales bancarias, estación de autobús y de ferrocarril, oficina de correos y telégrafos...

Existen, además, varios clubs deportivos con sus escuelas municipales respectivas, si bien el Club de Fútbol Atlético Astorga es el más representativo en la ciudad.

Servicios médico-asistenciales.

Existe un ambulatorio médico en la localidad. Para la asistencia a especialistas hay que acudir al ambulatorio de Astorga o al complejo hospitalario del Insalud en León.

Problemas medioambientales.

Con la entrada en funcionamiento del C.T.R. de San Román de la Vega, el Ayuntamiento ha dejado de verter los residuos sólidos urbanos donde lo venía haciendo habitualmente; el medio ambiente ha salido beneficiado puesto que esos terrenos no estaban preparados para el almacenaje y depósito de los residuos.

La creación del Punto Limpio ha supuesto un alivio para los habitantes de la ciudad que han visto resuelto el problema que suponía deshacerse de los electrodomésticos y enseres ante la imposibilidad de echarlos al contenedor o llevarlos personalmente al C.T.R.

Perspectivas de futuro.

En la actualidad está finalizado el polígono industrial situado a las afueras de la ciudad. Se prevé un ligero descenso demográfico, aunque no significativo, debido al descenso de la natalidad.

Características y necesidades del alumnado.

Características.

El alumnado de nuestro Centro es diverso, tanto por su procedencia de residencia como por su entorno cultural. Hasta la fecha no presenta problemas relacionados con el consumo de alcohol, tabaco o drogas. En general no falta a las normas de disciplina establecidas en el centro, pero es deficitario en el ejercicio de hábitos sociales. Es respetuoso

con el material y los recursos del centro y participa en su conservación. Salvo excepciones, está poco motivado para el estudio.

Necesidades del alumnado.

Debemos continuar promoviendo entre todos (padres/madres, profesorado y Ayuntamiento) actividades complementarias y extraescolares (deportivas y culturales) para el alumnado, pues inciden muy positivamente en su formación, son muy bien aceptadas y el grado de participación en las mismas es muy elevado. Además, tenemos que acentuar, si cabe con mayor intensidad, las acciones destinadas a la atención del alumnado inmigrante y aquellos con dificultades de conducta y/o aprendizaje por ser la base de una educación más igualitaria y de mayor calidad.

➤ Informe de la evaluación individualizada de tercero de primaria del curso escolar 2018/19

Informe de centro con los resultados globales de la evaluación individualizada de tercer curso de educación primaria. (Artículo 10 de la Orden EDU/50/2019, de 24 de enero).

De conformidad con la ORDEN EDU/50/2019, de 24 de enero, que regula la evaluación individualizada de tercer curso de educación primaria y su aplicación en los centros docentes de Castilla y León en el curso 2018-2019, se constituye con fecha 13 de mayo de 2019 la comisión de evaluación individualizada de tercer curso de primaria, formada por el equipo directivo del centro.

Se designan los docentes responsables de la aplicación y corrección de las pruebas y sus suplentes:

- Pruebas escritas de Lengua Castellana: Eva Rodríguez Suidán, tutora de quinto de primaria.
- Pruebas escritas de Cálculo y Resolución de problemas: Diana González Melcón, tutora de cuarto de primaria.

- Prueba de expresión oral: Eva Rodríguez Suidán, tutora de 5º

Los días 3 y 4 de junio se realizan las pruebas escritas de evaluación individualizada.

Con fecha 12 de junio de 2019 se elabora el acta de evaluación individualizada, que es remitida a la Comisión Técnica Provincial, junto con el archivo Excel donde se reflejan los datos de las calificaciones obtenidas por cada alumno.

Los resultados del centro son los siguientes:

Número total de alumnos y alumnas de tercero: 17
--

PRUEBA	IN	SU	BI	NT	SB
LENGUA	0	0	0	8	9
MATEMÁTICAS	0	0	1	5	11
FINAL	0	0	0	3	14

El claustro de profesores considera muy satisfactorio el resultado de las pruebas en este centro, ya que todos los alumnos y alumnas superan la prueba, con calificación final de notable en su mayoría. Las calificaciones difieren poco en las áreas de Lengua y Matemáticas. Los resultados obtenidos en las pruebas se corresponden en su mayoría con las calificaciones de la evaluación final del curso.

El claustro de profesores acuerda adoptar como medida que permita mejorar el nivel de los aprendizajes del alumnado para el curso escolar 2019-2020, trabajar de forma sistematizada la comprensión de textos escritos, incluyendo un texto específico para tercero de primaria.

- ❖ Ante la imposibilidad de adjuntar los informes de la evaluación de diagnóstico de los años pedidos en el proyecto de autonomía, se adjuntan los Planes de Acción que resultaron de la aplicación de esas pruebas de diagnóstico.

❖ Valoración del funcionamiento del centro y los resultados globales en las evaluaciones individualizadas.

El funcionamiento del centro queda definido a lo largo de las evaluaciones de diagnóstico realizadas y también en la evaluación Individualizada de tercero realizada el curso pasado. El resultado de la misma ha sido muy positiva, no obstante el centro ha realizado las siguientes tareas:

- ✓ Estimular la reflexión crítica en los responsables de la elaboración y aplicación de los documentos planificadores del centro en lo referente a la organización, el funcionamiento y los procesos educativos que se llevan a cabo en el mismo.
- ✓ Impulsar la innovación y la mejora de la práctica docente.
- ✓ Incrementar la formación teórica y práctica del profesorado en relación con la evaluación aplicada al alumnado y por extensión al centro y a la práctica docente.
- ✓ Realizar la valoración interna de los métodos, las técnicas y los instrumentos utilizados por el propio centro para la recogida de información y el posterior tratamiento de la misma.

2. Finalidad y objetivos

La principal finalidad del presente proyecto es garantizar la continuidad de la **impartición de una segunda lengua extranjera** en el colegio, en concreto **francés**.

GENERALES:

1. Adecuar las actuaciones de nuestro centro al contexto socioeducativo del mismo con el fin de mejorar el servicio educativo que prestamos y, en particular, conseguir una mejora de los resultados de los aprendizajes para que todo el alumnado supere los estándares de aprendizaje evaluables de cada curso de la etapa.
2. Mejorar el rendimiento educativo del alumnado, de las tasas de idoneidad, del nivel de logro de adquisición de las competencias y una reducción del absentismo escolar, entre otros factores considerados clave del éxito educativo.
3. Perseguir la consideración de la diversidad de capacidades, intereses, expectativas y de las situaciones personales del alumnado en su formación integral.
4. Considerar las diferencias individuales y las variables que las generan y de las opciones educativas, para lograr el pleno desarrollo de las potencialidades del alumnado y su máximo desarrollo individual.
5. Suscitar la participación, dentro de los correspondientes ámbitos establecidos, del alumnado, las familias, profesores, personal del centro y de la comunidad educativa en general.
6. Incrementar compromiso de las familias con el proyecto educativo y pedagógico del centro y de la adecuada convivencia y disciplina del alumnado.
7. Implementar la enseñanza del francés como segunda lengua extranjera en los cursos de 5º y 6º de Educación Primaria.

ESPECÍFICOS (referidos a la continuidad de la **impartición de la segunda lengua extranjera, francés.**)

0. Mejorar de los resultados de los aprendizajes con el propósito de situar a todo el alumnado en condiciones de superar los estándares de aprendizaje evaluables de cada curso de la etapa en los que se desarrolla el proyecto.

1. Incrementar la comunicación oral para que los alumnos puedan comunicarse, en la doble faceta de comprensión y expresión, en situaciones habituales de su vida cotidiana o relacionadas con sus intereses y motivaciones.

2. Incidir en la comunicación escrita para que los alumnos adquieran un dominio de la misma, en su doble faceta de comprensión y expresión, que les garantice poder comunicarse en situaciones prácticas y cotidianas.

3. Intensificar la reflexión sistemática sobre la lengua y su aprendizaje: para que el alumno reflexione sobre los mecanismos que utiliza para aprender e identifique las estrategias que le son más útiles, facilitando su propio aprendizaje.

4. Acentuar el estudio de los aspectos socioculturales: para mostrar a los alumnos otras formas de entender la realidad, enriqueciendo así su mundo cultural y favoreciendo el desarrollo de actitudes de relativización y tolerancia.

➤ La enseñanza del francés como Segunda Lengua Extranjera en la etapa de Educación Primaria tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Desarrollar la capacidad de comunicarse oralmente y por escrito de forma eficaz en situaciones habituales de comunicación a través de tareas específicas.

2. Desarrollar destrezas comunicativas, tanto receptivas como productivas, con el fin de realizar intercambios de información dentro y fuera del aula.

3. Leer diversos tipos de textos de forma comprensiva y autónoma, con el fin de acceder a fuentes de información variadas y como medio para conocer culturas y formas de vida distintas a las propias.

4. Transferir al conocimiento de la lengua extranjera las estrategias de comunicación adquiridas en la lengua materna o en el aprendizaje de otras lenguas, con el fin de realizar tareas interactivas en situaciones reales o simuladas.

5. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua como elemento facilitador del aprendizaje en la realización de tareas y como instrumento para el desarrollo de la autonomía.

6. Utilizar estrategias de aprendizaje y recursos didácticos (diccionarios, libros de consulta, materiales multimedia, etc.) con el fin de buscar información y resolver situaciones de aprendizaje de forma autónoma.

7. Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y desarrollar interés por incorporar mejoras que lleven al éxito en la consecución de las tareas planteadas.
8. Acceder al conocimiento de la cultura que transmite la lengua extranjera, desarrollando respeto hacia ella y sus hablantes, para lograr un mejor entendimiento internacional.
9. Apreciar el valor de la lengua extranjera como medio de comunicación con personas que pertenecen a una cultura diferente y como elemento favorecedor de las relaciones sociales e interpersonales.

FRANCÉS: PROPUESTA CURRICULAR 5º

DE PRIMARIA

A) SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

B) PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS O RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DEL ÁREA.

C) LA CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES.

D) LAS ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

E) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

F) DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.

G) PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES.

H) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

I) PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

J) PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.

a) SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Bloque 1: Comprensión de textos orales

Este bloque hace referencia al desarrollo de la competencia comunicativa de comprensión oral con la finalidad de que el alumno tenga la habilidad de comprender diferentes textos orales, canciones, ejercicios de fonética, etc...

ESTRUCTURAS SOCIOLINGÜÍSTICAS

- Saludos y despedidas: Bonjour, au revoir
- Normas de cortesía (merci beaucoup, desolé, s'il vous plaît, ...)
- Costumbres: hábitos, horarios y celebraciones
- Actitudes: interés y respeto por las particularidades de la francophonie
- Expresión del gusto (j'aime, j'adore,...) y la preferencia (mon animal préféré).
- Descripción de personas, animales y objetos.
- Petición de información (Comment tu t'appelles?...), de objetos (Qu'est-ce que c'est?) y de permiso (Peux je aller au toilet?).
- Instrucciones (lèver la main pour parler,)

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS:

- Afirmación. Negación. Interrogación.
- Información personal (Nom, prénom, âge, nationalité).

- Expresión de ubicación de las cosas ("Où est...?")
- Expresión del gusto en afirmativo (J'aime),
- Léxico oral; colores, números, comidas, bebidas, juguetes, material escolar, partes del cuerpo, animales, días de la semana, ropa.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Reconocimiento de aspectos fonológicos: sonidos, ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases uso frecuente en el aula.

Bloque 2: Producción de textos orales

Este bloque hace referencia a la competencia de expresión oral ya sea de forma individual o a través de ejercicios en interacción. Se trata de producir expresiones orales sencillas y en situaciones habituales.

ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS:

- Saludos y despedidas
- Normas de cortesía (merci beaucoup, s'il vous plaît, pardon, ...);
- Costumbres, celebraciones, felicitaciones
- Realización de preguntas, respuestas, en las que se habla de aspectos personales (nombre, edad, gustos,...)
- Descripción de personas y animales.
- Expresión de la posesión en primera persona.
- Instrucciones en clase

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS

- Afirmación.
- Expresión de la posesión (mon, ma, ,...).
- Expresión del gusto (aimer, adorer, afirmativo)
- Léxico oral de alta frecuencia (producción) relativo a identificación personal; posesiones; colores, números, familia, comidas, bebidas, juguetes, material escolar, partes del cuerpo, animales, días de la semana, ropa, adjetivos, lugares (casa, escuela...)
- Patrones sonoros

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

Este bloque hace referencia a la competencia de lectura de textos sencillos sobre situaciones diarias y habituales de los alumnos. Gracias a este bloque desarrollamos la competencia de comprensión de lectura y reconocimiento de la gramática, vocabulario y sistema fonético francés.

ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS:

- Convenciones sociales (saludos y despedidas: Bonjour, au revoir, à bientôt,...),
- Normas de cortesía (merci beaucoup, pardon, s'il vous plaît, ...) y celebraciones.

FUNCIONES COMUNICATIVAS:

- Saludos y despedidas, presentaciones (Je m'appelle... j'ai huit ans...),agradecimientos, invitaciones.
- Expresión de la capacidad (je peux, je suis, ...), el gusto (j'aime, j'adore,...) y el sentimiento (ça va bien, ça va mal, je suis content, triste, fatigué,...)
- Descripción de personas y animales.
- Expresiones de la posesión, ubicación.
- Petición de permiso en el ámbito escolar.
- Instrucciones en el aula.

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS:.

- Afirmación. Negación. Interrogación. Expresión de la posesión (mon, ma, mes,...) Expresión del gusto (aimer, adorer, afirmativo)
- Léxico oral de alta frecuencia (recepción) relativo a identificación personal, colores, números, formas, familia, juguetes, material escolar, animales, días de la semana, adjetivos, etc.
- Patrones gráficos y convenciones ortográficas. Identificación de los signos ortográficos básicos. (Punto y coma, comillas, exclamación, interrogación....)

Bloque 4: producción de textos escritos

Con este bloque, desarrollamos la competencia de expresión escrita. Se trata de producir textos sencillos (cartas, email, etc...), todos ellos tipología textual cercana a la realidad de los alumnos.

ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS:

- Convenciones sociales (saludos y despedidas)

- Normas de cortesía (merci beaucoup, s'il vous plaît, pardon, ...)
- Costumbres (hábitos y celebraciones)

FUNCIONES COMUNICATIVAS:

- Saludos y despedidas (Bonjour, au revoir, à bientôt, ...) y presentaciones disculpas ("desolé""pardon") agradecimientos ("merci beaucoup"), invitaciones.
- Expresión de la capacidad ("je peux, je suis, ..."), el gusto ("j'aime, j'adore, ..."), el sentimiento (ça va bien, ça va mal, je suis content, triste, fatigué', ...).
- Descripción de personas y animales, actividades, lugares, objetos, hábitos.
- Preguntas, respuestas y expresión de la posesión.
- Petición de información, de permiso en el ámbito escolar.
- Instrucciones en el aula.

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS:

- Afirmación. Negación. Interrogación.
- Expresión de la posesión (mon, ma, mes,)
- Expresión del gusto (aimer, adorer, afirmativo)
- Léxico oral de alta frecuencia (producción) relativo a identificación personal; posesiones; colores, números, familia, juguetes, material escolar, animales, días de la semana, adjetivos, ...
- Patrones gráficos y convenciones ortográficas: Aplicación de los signos ortográficos básicos (Exclamación, interrogación, ...)

TEMPORALIZACIÓN.

Se realizará de manera equitativa a lo largo de los tres trimestres.

b) PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS O RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

COMPETENCIA	INDICADORES	DESCRIPTORES
<p><i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i></p>	<p>Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa. • Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible. • Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno. • Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
	<p>Vida saludable</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico. • Generar criterios personales en cuanto a la visión social de la estética del cuerpo humano frente al cuidado saludable del mismo.
	<p>La ciencia en el día a día</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. • Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante. • Manejar los conocimientos sobre <i>ciencia y tecnología</i> para solucionar problemas y comprender lo que ocurre a nuestro alrededor.

	Manejo de elementos matemáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar el lenguaje matemático con precisión en cualquier contexto. • Identificar y manipular con precisión elementos matemáticos (números, datos, elementos geométricos ...) en situaciones cotidianas.
<i>Comunicación lingüística</i>	Razonamiento lógico y resolución de problemas Comprensión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos matemáticos para la resolución de situaciones problemáticas en contextos reales y en cualquier asignatura. • Realizar argumentaciones en cualquier contexto con esquemas lógico-matemáticos. • Aplicar las estrategias de resolución de problemas a cualquier situación problemática.
		<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el sentido de los textos escritos. • Captar el sentido de las expresiones orales: órdenes, explicaciones, indicaciones, ... • Disfrutar con la lectura.
<i>Competencia digital</i>	Expresión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar oralmente, de manera ordenada y clara, cualquier tipo de información. • Utilizar el conocimiento de las estructuras lingüísticas, normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos. • Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.

	<p>Normas de comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta del interlocutor... • Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas.
	<p>Comunicación en otras lenguas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma. • Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos. • Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación. • Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.
	<p>Tecnologías de la información</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información. • Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad. • Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.

<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	Comunicación audiovisual	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas. • Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
	Utilización de herramientas digitales	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento. • Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria. • Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.
	Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajenas	<ul style="list-style-type: none"> • Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial. • Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural. • Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
	Expresión cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos. • Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano. • Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
<i>Competencias sociales y cívicas</i>	Educación cívica y constitucional	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela. • Identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado

		social y democrático de derecho refrendado por una norma suprema llamada Constitución Española.
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	Relación con los demás	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos. • Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos. • Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
	Compromiso social	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores. • Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella. • Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades. • Involucrarse o promover acciones con un fin social.
	Autonomía personal	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. • Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. • Ser constante en el trabajo superando las dificultades. • Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

- 1.1. Comprende con ayuda el sentido general de material audiovisual sencillo
- 1.2. Comprende mensajes sencillos que respondan a su rutina diaria.
- 1.3. Reconoce palabras con apoyo gestual y visual lo que se le dice en interacciones habituales básicas en contextos escolares referidos a su rutina (p. e. écris le nom, dis le mot, lis la phrase, etc.) y se habla de manera lenta y clara, con más de una repetición del mensaje.
- 1.4. Reconoce expresiones corrientes con ayuda de gestos en diálogos cortos y sencillos.
- 1.5. Identifica palabras y frases cortas en una presentación dentro del aula sobre temas que traten de sí mismo o de su rutina diaria.
- 2.1. Reconoce los elementos lingüísticos con ayuda de materiales visual y comunicación no verbal las ideas principales de presentaciones sencillas y bien estructurada sobre temas familiares.
- 2.2. Entiende la información esencial de anuncios publicitarios sobre productos que le interesan (juguetes, animales, alimentos, etc.) siempre que se hable de manera lenta y clara y con las suficientes pausas para asimilar el significado realizando énfasis en las palabras clave del mensaje.
- 2.3. Reconoce palabras y frases cortas con apoyo gestual y visual utilizadas en interacciones habituales en contextos escolares.

- 3.1. Entiende con ayuda de materiales visual y comunicación no verbal las ideas principales de presentaciones sencillas y bien estructuradas sobre temas familiares bien contextualizados, siempre y cuando se hable de manera lenta y clara, aplicando estrategias básicas para la comprensión de los puntos claves del mensaje.
- 4.1. Identifica la información esencial de anuncios publicitarios sobre productos que le interesan (juguetes, animales, alimentos, etc.), aplicando estrategias básicas para la comprensión de los puntos claves del mensaje.
- 5.1. Reconoce diferentes costumbres de países de habla francesa (horarios, actividades, celebraciones)
- 5.2. Entiende la información esencial de anuncios publicitarios sobre productos que le interesan(juguetes, animales, alimentos, etc.)

Bloque 2. Producción de textos orales.

- 1.1. Da información básica previamente trabajada sobre sí mismo (nombre, colores, animales,...etc.), relacionándolos con los conocimientos adquiridos previamente trabajados en clase.
- 1.2. Participa en interacciones sencillas y cotidianas repitiendo frases de uso común en el aula, ayudándose de gestos e imágenes.
- 1.3. Responde a preguntas sencillas en una entrevista con ayuda y refuerzo gestual y visual sobre sí mismo y su aula, relacionándolos con los conocimientos adquirido previamente trabajados en clase y en la L1 para la expresión adecuada del mensaje.
- 1.4. Hace presentaciones muy breves dando información básica previamente trabajada sobre sí mismo (nombre, colores, animales, etc.), imitando patrones básicos previamente trabajados en clase.
- 1.5. Participa con ayuda en conversaciones cara a cara en las que se establece contacto social (saludar, despedirse, presentarse)

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

- 1.1. Localiza palabras aisladas en informaciones muy simples si son apoyadas por material visual, con ayuda y si le son familiares (por ejemplo, el mismo, rutinas,...).
- 1.2. Identifica palabras en material informativo breve y sencillo relacionadas con temas familiares (en la clase, él mismo...) con ayuda o material visual.
- 1.3. Localiza palabras en mensajes breves y sencillos escritos (nota, postal, felicitación...) relativos a temas familiares (la clase, él mismo,...) con ayuda o apoyo visual.

- 1.4. Relaciona correctamente palabras escritas con la imagen correspondiente siempre que estén relacionadas con un contexto de clase (rutinas, tiempo meteorológico...)
- 1.5. Localiza palabras en cuentos breves y con estructuras repetitivas e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen conduzcan gran parte del argumento.
- 2.2. Localiza palabras conocidas en material informativo breve y sencillo relacionadas con un temas que le sean familiares (él mismo, la clase, carteles, notas...).
- 2.3. Localiza palabras en mensajes breves y sencillos escritos por el profesor o los compañeros (nota, postal, felicitación...) partiendo de sus conocimientos previos y relativos a temas familiares o de su entorno próximo (él mismo, la clase, la familia,...).
- 2.4. Relaciona correctamente palabras escritas con la imagen correspondiente siempre que estén relacionadas con un contexto de clase (rutinas, tiempo meteorológico...) aplicando estrategias básicas para la comprensión de los puntos claves del mensaje.
- 2.5. Asocia el significado de nombres y palabras de cuentos breves y con estructuras repetitivas e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen conduzcan gran parte del argumento (cuentos sencillos con apoyo contextual y visual), aplicando estrategias básicas para la comprensión de los puntos claves del mensaje.
- 3.3. Localiza palabras en mensajes breves y sencillos escritos, relativos a temas familiares (uno mismo, la escuela), relacionándolo con los conocimientos adquiridos para la comprensión adecuada del texto.

Bloque 4. Producción de textos escritos.

- 1.1. Completa una ficha copiando palabras y expresiones sencillas trabajadas oralmente, para hablar de sí mismo, de su entorno... más inmediato.
- 1.2. Copia palabras y completa frases cortas y muy sencillas en postales y otras formas de correspondencia sencilla siguiendo un modelo y utilizando algunas convenciones básicas de inicio y cierre del texto.
- 2.2. Copia palabras y estructuras hechas (notas, tarjetas o postales), en los que da instrucciones básicas, felicita a alguien, da las gracias o se disculpa, o habla sobre sí mismo o sobre temas cercanos.
- 3.1. Completa una ficha copiando palabras y expresiones sencillas trabajadas oralmente en la que completa sus datos (nombre, edad, color favorito...) como p.e. hacer una presentación de sí mismo.
- 3.2. Escribe palabras y estructuras hechas (notas, tarjetas o postales), a partir de un modelo, en los que da instrucciones básicas, felicita a alguien, da las gracias o se disculpa, o habla sobre sí mismo o sobre temas cercanos.
- 4.1. Escribe palabras y estructuras hechas (notas, tarjetas o postales), a partir de un modelo, en los que da instrucciones básicas, felicita a alguien, da las gracias o se disculpa, o habla sobre sí mismo o sobre temas cercanos.

- 6.1. Completa una ficha con datos personales (nombre, edad, color favorito...), como por ejemplo, para hacer una presentación de sí mismo, usando un léxico sencillo y de alta frecuencia.
- 6.2. Copia palabras y completa frases cortas y muy sencillas (listas, notas, tarjetas o postales) en los que felicita a alguien o habla sobre temas cercanos (ej: familia, aficiones, material escolar)
- 7.1. Completa una ficha con datos personales (nombre, dirección, edad, números y fechas), como por ejemplo, para apuntarse a una excursión, un torneo deportivo, etc. Intentando reproducir patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.
- 7.2. Escribe textos muy sencillos y breves en los que se presenta, habla de sí mismo (gustos, aspecto físico, posesión), felicita a alguien o habla sobre temas cercanos escogiendo vocabulario de un banco de palabras.

c) CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Analizando el perfil competencial del área de Lengua extranjera, Francés, se aprecia su especial contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Además aporta una incidencia notable a la competencia social y cívica y la competencia de aprender a aprender. También contribuye al desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Competencia en comunicación lingüística

El aprendizaje de Francés como lengua extranjera se apoya en la enseñanza y en el aprendizaje de facultades básicas comunicativas (hablar, escuchar, leer y escribir) que desarrollarán esta competencia clave igual que la lengua materna. Su contribución al desarrollo de esta competencia se hará primordialmente en el discurso oral, permitiendo adquirir actitudes de escucha, de expresión oral y de conversación que son particularmente importantes en esta etapa de Educación Primaria.

Igualmente, el aprendizaje de Francés mejora la competencia comunicativa general contribuyendo al desarrollo de la capacidad de expresarse oralmente y por escrito, utilizando las convenciones y el lenguaje propios de cada situación e interpretando diferentes tipos de discurso en contextos diversos.

Por otra parte, el reconocimiento y el aprendizaje progresivo de reglas lingüísticas en la lengua extranjera a partir de la lengua materna, facilitará la adquisición de esta competencia.

Competencia social y cívica

Conocer una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de las mismas. Este hecho permite vivir en sociedad y favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

El aprendizaje de Francés como lengua extranjera requiere el trabajo en equipo, lo que contribuye al desarrollo de la habilidad de construir diálogos, de tomar decisiones, de atender compromisos adquiridos con sus iguales incrementando el valor democrático de numerosas situaciones.

Competencia aprender a aprender

El aprendizaje de una lengua extranjera incide directamente en la reflexión sobre el propio aprendizaje, identificando las estrategias y recursos que los hacen más eficaces (para que cada uno identifique cómo aprender mejor y qué estrategias los hacen más eficaces como aprendices individuales y como miembros de un grupo). Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras. De la misma manera facilita la capacidad de interpretar y representar la realidad, lo que le va a permitir al alumnado construir sus conocimientos, formular hipótesis y opiniones y expresar y analizar sus sentimientos y emociones.

Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Contribuye desde el momento que el Francés, como lengua extranjera, utiliza procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas para tomar decisiones, para planificar, organizar y gestionar el trabajo. El alumno es quien aprende, construye sus competencias y las utiliza, tanto para llevar a cabo las tareas de aprendizaje en el aula como las que demanda la comunicación real. La articulación clara y convincente de pensamientos e ideas y la capacidad de asumir riesgos, junto con la gestión adecuada de la interacción y el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para enfrentar nuevos retos o resolver problemas en escenarios complejos, son fundamentales en el desarrollo del espíritu emprendedor.

Las lenguas extranjeras son además la puerta a un mundo de posibilidades en el terreno laboral y profesional, y el currículo pretende fomentar el emprendimiento como actitud ante la vida incorporando actividades concretas en las que el alumno aprende a ser crítico, creativo y comprometido también en estos contextos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La lengua extranjera aporta situaciones específicas que contribuyen al desarrollo de esta competencia, sobre todo en el aspecto de comprensión y expresión. El aprendizaje de la lengua extranjera facilita procedimientos y habilidades, en un contexto científico, propiciando la construcción, en equipo o individualmente, de elaboración o diseño de hipótesis tanto oral como escrito. Las acciones y aprendizajes obtenidos se enriquecen con el intercambio de diferentes entornos y contextos, de ahí la importancia de las lenguas extranjeras en cuanto al conocimiento de otras culturas y personas donde se pueda dar una relación fructífera en la puesta en común de dichos conocimientos.

Competencia conciencia y expresión cultural

Las producciones lingüísticas que se utilizan en Francés, contienen un componente cultural importante. Además de abordar las manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países francófonos, nos permite abordar obras y autores que han contribuido a la creación artística. Para contribuir al desarrollo de esta competencia se favorece la expresión de sus gustos y la expresión de emociones que suponen diferentes tipos de manifestaciones culturales. La realización de trabajos creativos de forma individual y colectiva como la representación y simulación de narraciones llevará a la apreciación de la diversidad cultural.

En definitiva, apreciar y disfrutar el arte y otras manifestaciones artísticas constituye fuente imprescindible para el aprendizaje de una lengua extranjera, en este caso, Francés.

Competencia digital

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación nos ofrecen la posibilidad de comunicar en tiempo real con personas del mundo entero. Ellas nos proporcionan el acceso a un flujo inmediato e inmenso de informaciones. El conocimiento de una lengua extranjera, Francés, permite acceder a estas informaciones en la lengua propia en la que se ofrecen, puesto que crea contextos reales y funcionales de comunicación y permiten aprender sobre el mundo real. El alumno, de esta forma, toma conciencia de la utilidad del Francés para ampliar conocimientos. Por otro lado se facilita la comunicación personal permitiendo que jóvenes de diferentes procedencias y de rincones de todo el planeta puedan intercambiar correos electrónicos en tiempo real.

d) LAS ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

Para registrar las evidencias de aprendizaje vinculadas a los estándares utilizaremos portfolios de aprendizaje en el aula. A lo largo de las distintas unidades didácticas iremos planificando la realización y la recogida de productos que muestren el nivel de consecución del estándar y detallen su evolución a lo largo del curso.

El portfolio es una herramienta que permite evaluar el proceso de aprendizaje consistente fundamentalmente en la recogida de evidencias de la evolución del alumno; puede pautarse la recogida de evidencias o dejar a al alumno que seleccione cuales quiere mostrar. Cada evidencia lleva una reflexión añadida sobre el trabajo realizado, las dificultades encontradas y los objetivos de mejora personal. El documento del portfolio puede realizarse en papel o formato digital.

En el anexo de evaluación se presenta un posible guion para su realización.

Las evidencias que podemos recoger en el área de Francés pueden ser:

- Ejercicios del libro o de la guía que trabajen sobre los estándares definidos en la unidad.
- Pruebas escritas que recojan los estándares de aprendizaje.
- Productos finales derivados de tareas aplicadas en contexto real.
- Dibujos que representen aquello que han aprendido.
- Diferentes herramientas de auto y coevaluación del trabajo realizado en aula.

e) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comprensión de textos orales

1. Familiarizarse con la identificación de palabras y frases cortas.
2. Relacionar estas, de manera guiada con alguno de los puntos principales del texto, con estructuras básicas y léxico de uso muy frecuente, articulados de manera lenta y clara, sobre temas cercanos relacionados con las propias experiencias en el ámbito personal y educativo.
3. Conocer y familiarizarse con la aplicación de las estrategias básicas adecuadas para la comprensión del sentido general de textos orales sencillos.

4. Familiarizarse con aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre costumbres (hábitos, horarios y celebraciones), convenciones sociales, normas de cortesía y lenguaje no verbal, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del mensaje.
5. Familiarizarse con el reconocimiento de la función o funciones comunicativas del texto (ej. saludos y despedidas; presentaciones; invitaciones; expresión de posesión o ubicación, de gusto o capacidad; descripción)
6. Familiarizarse con los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral (p. e. Expresión de posesión, interrogación, afirmación, negación).
7. Iniciarse en la identificación de un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses
8. Familiarizarse con patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación muy básicos y con sus significados e intenciones comunicativas generales

Bloque 2. Producción de textos orales

1. Participar de manera muy simple en intercambios de información muy breves sobre temas muy familiares (uno mismo, la familia, los juguetes) utilizando frases sencillas de uso muy frecuente, aunque la pronunciación no sea clara y sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación o el apoyo gestual para reforzar el mensaje.
2. Conocer y familiarizarse con la aplicación de algunas estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves, sencillos y siguiendo un modelo, p.e. expresiones repetitivas o memorizadas, apoyando con gestos lo que quiere decir.
3. Familiarizarse con algunos aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, e intentar aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto de manera muy sencilla.
4. Cumplir la función comunicativa principal del texto oral (p. e. una felicitación o saludo), utilizando de manera guiada un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. e. saludo para iniciar una conversación y despedida).
5. Repetir estructuras sintácticas básicas (p. e. unir palabras o frases muy sencillas básicas como “y”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia.
6. Familiarizarse e intentar reproducir un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses y experiencias.

7. Repetir, de manera por lo general comprensible pero con clara influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa
8. Intentar hacerse entender en intervenciones muy breves y sencillas, donde sean evidentes los titubeos iniciales, las vacilaciones, las repeticiones y las pausas y el apoyo gestual esté presente para intentar comunicarse.
9. Intentar hacerse entender en intervenciones muy breves y sencillas, donde sean evidentes los titubeos iniciales, las vacilaciones, las repeticiones y las pausas y el apoyo gestual esté presente para intentar comunicarse.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

1. Intentar hacerse entender en intervenciones muy breves y sencillas, donde sean evidentes los titubeos iniciales, las vacilaciones, las repeticiones y las pausas y el apoyo gestual esté presente para intentar comunicarse.
2. Empezar a conocer las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general.
3. Empieza a identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos sobre la vida cotidiana (actividades, celebraciones), relaciones interpersonales (familiares, escolares), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.
4. Distinguir alguna función comunicativa principal del texto (p. e. saludo, despedida, agradecimiento).
5. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita (p. e. Je m'appelle ..., etc).
6. Iniciarse en la identificación de un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a una actividad determinada o a un campo semántico habituales y concretos relacionados con sus experiencias, e imaginar los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen utilizando pistas textuales y contextuales.
7. Empezar a identificar algunos los signos ortográficos básicos (p. e. punto, coma) e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

Bloque 4. Producción de textos escritos

1. Familiarizarse con la escritura en papel o en soporte electrónico, palabras y frases muy cortas y sencillas, de manera guiada, utilizando convenciones ortográficas muy básicas y algunos signos de puntuación, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares.
2. Familiarizarse con la aplicación algunas estrategias elementales para producir textos escritos muy breves y sencillos, p. e. completando frases muy usuales con léxico de un banco de palabras.
3. Familiarizarse con los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos (p. e. estructura y contenido de una felicitación o cómo empezar y acabar una postal para un amigo) y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción escrita adecuada al contexto.
4. Escribir palabras y estructuras hechas a partir de un modelo, ajustándose a la función comunicativa del texto, dentro de un contexto cercano (p. e. saludo y despedida al escribir una postal).
5. Manejar estructuras sintácticas básicas (p. e. unir palabras o frases muy sencillas básicos como “et” o “mais”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia.
6. Familiarizarse y reproducir un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses y experiencias.
7. Iniciarse en la aplicación de patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras muy comunes, aunque no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cada evaluación

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Herramientas de evaluación del trabajo competencial	
Pruebas de evaluación escritas	

Evidencias de los estándares de aprendizaje	
Calificación total	

Al final del curso:

	PORCENTAJE EN LA NOTA FINAL
1.ª evaluación	
2.ª evaluación	
3.ª evaluación	
Portfolio de aprendizaje	
Calificación total	

f) DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.

Orientaciones Metodológicas

La adquisición de la competencia comunicativa en una o varias lenguas extranjeras supone una exigencia en la sociedad del siglo XXI, caracterizada por el desarrollo constante de las Tecnologías de la Información y Comunicación, la eliminación de fronteras, tanto físicas como virtuales y unas relaciones económicas internacionales cada vez más crecientes e imprescindibles, que han potenciado la movilidad de las personas y el contacto entre culturas.

La escuela debe asumir esta situación y satisfacer las necesidades generadas ante tales demandas. Por ello es preciso capacitar al alumnado para desenvolverse en la actual sociedad del conocimiento, caracterizada por ser diversa y cambiante, donde el capital cultural de cada individuo es la herramienta fundamental para el desarrollo afectivo, social y profesional.

La Unión Europea, con el objetivo de promover la conciencia ciudadana europea, ha impulsado una serie de acciones entre las que se encuentra el acuerdo y concreción de una política lingüística común para fomentar el conocimiento de otras lenguas comunitarias. El *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* establece directrices con respecto al aprendizaje de lenguas y al establecimiento de los niveles del desarrollo de la competencia comunicativa en las diferentes lenguas de un hablante. Estas directrices han sido el eje fundamental del currículo de esta área.

El Consejo de Europa indica que el objetivo último del aprendizaje de una lengua extranjera es que el alumnado alcance de forma progresiva el mayor grado de competencia comunicativa, es decir, que pueda utilizarla para comprender, hablar y conversar, leer y escribir. Desde esta perspectiva, en la Educación Primaria se da prioridad al desarrollo de las habilidades comunicativas, primando las destrezas orales en los primeros cursos, mientras que en los siguientes, las destrezas se desarrollarán gradualmente y de forma integrada. Los procedimientos constituyen el núcleo de este currículo dirigido a la consecución de una competencia comunicativa oral y escrita efectiva, en un contexto social tal que permita al alumnado expresarse con progresiva eficacia y corrección y que abarque todos los usos y registros posibles.

Junto al *Marco común europeo de referencia* adquiere especial relevancia el Portfolio Europeo de las Lenguas. Este documento promovido por el Consejo de Europa tiene como objeto fomentar la descripción clara de lo que el alumnado es capaz de realizar en cada idioma y dejar constancia de sus experiencias de aprendizaje. La aplicación de este instrumento favorece el desarrollo de estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa en lengua extranjera y la adquisición de forma

Finalmente, la apuesta del Consejo de Europa por la concepción plurilingüe frente al multilingüismo supone y exige un tratamiento integrado del aprendizaje de las lenguas, las maternas y extranjeras, en la escuela, donde unas se apoyan en otras, se relacionan e interactúan desde un enfoque unificado e integrador en aras al logro de una competencia comunicativa común.

Nuestro país se encuentra comprometido como miembro de la Unión Europea en el fomento del conocimiento de otras lenguas comunitarias. Por su parte, el Consejo de Europa, en el *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza,*

evaluación, describe las competencias de un hablante, establece directrices respecto a las competencias que deben adquirir los aprendices de lenguas, sugiere orientaciones metodológicas y criterios para la valoración de las competencias en diferentes lenguas. Estas pautas han sido un referente clave en el currículo del área.

La competencia lingüística comunicativa que desarrolla el alumno aprendiendo el francés como lengua extranjera se pone en funcionamiento con la realización de distintas actividades de la lengua: la comprensión, la expresión, la interacción o mediación de forma oral y escrita. Se atribuye gran importancia a la interacción en el uso y el aprendizaje de la lengua, dado su papel preponderante en la comunicación.

Las actividades de lengua se encuentran contextualizadas dentro de ámbitos: el ámbito público (se refiere a la interacción social corriente: medios de comunicación), el ámbito personal (relaciones familiares) y el ámbito personal.

Consecuencia de las estrategias didácticas definidas anteriormente, el profesorado partirá de los aprendizajes previos del alumnado combinando los métodos que considere más adecuados, siempre tendiendo a la utilización de métodos globalizados como los centros de interés o los proyectos.

El método comunicativo será un referente en trabajo de aula ya que pretendemos que el francés se use esencialmente para mejorar la competencia comunicativa en el alumnado. De manera que sea capaz de empezar hablando sobre sí mismo para acabar consiguiendo un dominio en lengua extranjera que le permita desenvolverse en contextos reales.

El aprendizaje de las lenguas está centrado en la acción. El alumno debe ligar sus competencias adquiridas anteriormente de manera que percibe o imagine la situación y lleve a cabo la tarea que tiene que realizar en un contexto específico. La realización de la tarea no sólo conlleva la realización de actividades de lengua sino que debe relacionar el saber hacer y el saber ser para alcanzar el desarrollo de las competencias clave.

El francés como primera lengua extranjera en la etapa de Educación Primaria se inicia con el objetivo principal de desarrollar la toma de conciencia sobre la lengua, una percepción general de los fenómenos lingüísticos que relaciona con su lengua materna.

El *Marco común europeo* define los diferentes estadios del desarrollo de la competencia comunicativa en una determinada lengua en función de la capacidad del alumnado para llevar a cabo un conjunto de tareas de comunicación que exigen acciones para el cumplimiento de una finalidad comunicativa concreta en un contexto específico. Una actividad comunicativa concreta requiere la utilización de las destrezas discursivas en el

medio oral y escrito y el uso de recursos y estrategias de comunicación, lingüísticas y no lingüísticas, pertinentes para el contexto en que tiene lugar. El alumnado de Educación Primaria puede actuar en la mayoría de estos ámbitos en actos de comunicación propios de su edad. Entre estos cabría destacar el ámbito de las relaciones sociales, que incluyen las relaciones familiares, las prácticas sociales habituales y las situaciones y acciones cotidianas en el centro escolar; el académico, relacionado con contenidos del área y con otras áreas del currículo; el de los medios de comunicación y el literario.

La enseñanza de la lengua francesa pone el énfasis en:

El reconocimiento de la pluralidad de lenguas y culturas, aprendiendo desde el respeto y favoreciendo el deseo de aprender y a que el alumno se comprometa con su propio aprendizaje. El aprendizaje de una lengua extranjera ha de contribuir al desarrollo de actitudes positivas y receptivas hacia otras lenguas y culturas y, al mismo tiempo, ayudar a comprender y valorar la lengua o lenguas propias.

La atención a la diversidad del alumnado que se llevará a cabo mediante la combinación de actividades que comienzan por actividades de presentación, explicación, ejercicios y actividades de explotación en francés de manera muy elemental y relacionados con la lengua materna del alumno en clase, pero reduciendo paulatinamente la referencia a la L1, ya que la lengua de uso en clase es el francés, e incluyendo tareas y discursos franceses, hablados y escritos, y con un aumento del componente de estudio autónomo. En el grado que nos permita la evaluación de estas actividades se irá negociando la interacción para atender las distintas necesidades de los alumnos.

La inclusión de las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC) cobrando una dimensión pedagógica más allá de la información y la comunicación. Esta utilización ofrece al alumno un alto protagonismo para explorar las posibilidades de aprender, de comunicarse, de compartir información y de realizar sus propias aportaciones y creaciones en la lengua francesa. Pero siempre su uso debe estar incluido en nuestras prácticas de manera planificada, conociendo el contenido y la finalidad que se quiere dar. El uso eficiente de las TAC en el aula tendrá éxito si ponemos el énfasis en la metodología didáctica y no en la propia tecnología.

La creatividad y la emoción: El proceso enseñanza-aprendizaje de la lengua francesa centrará el esfuerzo en no cortar las vías de desarrollo creativo de sus aprendices, generando oportunidades para que el talento y las inteligencias múltiples puedan ser desarrolladas. Las emociones no pueden estar separadas de la cognición y de las habilidades sociales, éstas nos permitirán conocer qué sienten otras personas de diferente habla y costumbres a nuestra lengua materna. El profesorado diseñará actividades que refuercen la comunicación, la necesidad de crear contextos reales aunque sean simulados: diálogos, presentaciones, escucha activa en diferentes contextos, lectura de diferentes tipos de texto, escritura para

comunicarse con otros para conseguir diferentes propósitos. Es de suma importancia en el trabajo de aula fomentar el trabajo en equipo, compuesto por diferente número de miembros donde el alumno sea el protagonista del aprendizaje junto con sus compañeros con los que comparte y colabora y el profesor sea un guía en dicha tarea.

La evaluación. A partir del referente de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, la evaluación será continua buscando la mejora de los aprendizajes y de los resultados. Estos referentes nos proporcionan una evaluación objetiva y coherente entre los procedimientos para el aprendizaje y la evaluación misma. Los instrumentos de evaluación serán variados, objetivos y acordes con la finalidad de la misma. Es interesante que el alumno sea consciente del proceso de evaluación y en tanto que protagonista de su aprendizaje, sepa en qué momento y con qué capacidad está adquiriendo los objetivos planteados.

El francés como primera lengua extranjera comienza a estudiarse en Educación Primaria con el énfasis puesto en la comunicación oral básica y con un contenido lingüístico predeterminado. Las sesiones dedicadas a la enseñanza de esta lengua se desarrollarán en su totalidad en el idioma francés por parte del profesorado. El alumno aprenderán la lengua extranjera francesa, mediante la participación directa en tareas elaboradas en dicho idioma, mediante el estudio individual y mediante la combinación de presentaciones, explicaciones y ejercicios así como realizando actividades de explotación que pongan en valor las estructuras sintáctico – discursivas. El profesor de lengua extranjera debería darse cuenta que sus acciones, reflejo de sus actitudes y de sus capacidades, constituyen modelos a seguir por sus alumnos.

Los manuales y materiales didácticos se deben considerar eficaces de acuerdo a las necesidades del alumnado y del contexto social. Estos materiales y recursos audiovisuales responderán a cánones auténticos de la lengua francesa, proporcionando al alumnado necesidades reales de comunicación.

Los alumnos aprenderán la lengua francesa a través de una exposición directa a un uso auténtico del idioma, colocando al alumno siempre que se pueda cara a cara con el hablante o hablantes nativos, proporcionando conversaciones, escuchando la radio, grabaciones, viendo y escuchando la televisión, vídeos, leyendo textos escritos auténticos (periódicos, revistas, rótulos publicitarios...), utilizando programas de ordenador, CD-Rom, participando en vídeo conferencias, conectándose a Internet de manera dirigida y controlada por el profesor para enviar y recibir correspondencia y participar en foros o chats.

Los profesores encontrarán ayuda en el Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos a través de programas, iniciativas y proyectos que centran el aprendizaje

más allá de nuestras fronteras, incluso más allá de las fronteras de la Unión Europea, con clara vocación de internacionalización y con el objetivo de mejorar las capacidades educativas y formativas de las personas de este ámbito educativo.

Finalmente reconocer que el aprendizaje de idiomas es una tarea que dura toda la vida, por ello, adquiere una especial importancia la motivación, la destreza y la confianza del alumno.

g) PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES.

Descripción del grupo después de la evaluación inicial

- Número de alumnos.
- Funcionamiento del grupo (hablan mucho, cambian con facilidad de actividad...):
- ¿Qué fortalezas identificas en el grupo en cuanto al desarrollo de objetivos curriculares?
- ¿Qué necesidades identificas y cómo las vas a abordar? (*Planificación de estrategias metodológicas, gestión de aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas...*)
- ¿Qué fortalezas identificas en el grupo en cuanto a aspectos competenciales?

Necesidades individuales

- ¿Cuáles son los alumnos que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje? (*Tener en cuenta a los alumnos con necesidades educativas, con altas capacidades, y otras con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar...*).
- ¿Qué medidas organizativas vas a adoptar? (*Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual*).
- ¿Qué medidas curriculares vas a adoptar? ¿Qué recursos vas a emplear?

- ¿Qué modelo de seguimiento vas a utilizar con cada uno de ellos?
- ¿Cada cuánto y cómo vas a evaluar sus progresos?

h) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

- ✓ Recursos fotocopiables de la propuesta didáctica, con actividades para trabajar la tarea, actividades de refuerzo y de ampliación y el registro de evaluación.
- ✓ Cuadernos complementarios al libro del alumno. Además, se propone la utilización del siguiente material para ayudar a la adquisición de los contenidos:
- ✓ Equipo de música con lector de CD audio.
- ✓ Juegos, retahílas y adivinanzas para desarrollar y estimular la imaginación y la creatividad.
- ✓ Libro digital y las nuevas tecnologías.

i) PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

- Plan de fomento a la lectura.
- Plan del proyecto de emprendedores (organización y realización de la excursión de fin de curso)
- Plan lecto-escritor.
- Magosto.
- 12 de Octubre (celebración del día de la Hispanidad).
- 17 de Octubre: visita al planetario.
- Navidad.
- Día de la paz.
- Carnaval.
- Día del libro.
- Día de la Comunidad.

j) PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el

funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo proponemos una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto, se puede realizar al final de cada trimestre para recoger las mejoras en el siguiente.

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos en la unidad			
Descriptorios y desempeños Competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios De evaluación			
Uso de diversas herramientas De evaluación			
Portfolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			

PROGRAMACIÓN DIDACTICA FRANCÉS

6º DE PRIMARIA

- A) SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.
- B) PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS O RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DEL ÁREA.
- C) LA CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES.
- D) LAS ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.
- E) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.
- F) DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.
- G) PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES.
- H) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.
- I) PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.
- J) PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.

a) SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Contenidos comunes a todos los bloques

Estructuras Sociolingüísticas

Saludos y despedidas: *Bonjour, au revoir,*

Normas de cortesía (*merci beaucoup, desolé, s'il vous plaît, ...*)

Costumbres: hábitos, horarios

Celebraciones: Noël, poisson d'avril, La fiesta nacional del 14 de julio.

Valores, creencias y actitudes (interés y respeto por los países francófonos)

Funciones comunicativas

Saludos, agradecimientos, presentaciones.

Expresión del gusto, preferencia y opinión.

Descripción de personas, actividades, objetos y hábitos.

Petición de ayuda e información.

Estructuras sintáctico-discursivas:

Expresión de relaciones lógicas: conjunción, disyunción, oposición

Exclamación

Negación

Interrogación

Expresión del tiempo: presente

Expresión de la existencia: presentativos, artículos, nombres, adjetivos demostrativos, posesivos.

Expresión de la cantidad, del espacio y temporales.

Bloque 1: Comprensión de textos orales

Este bloque hace referencia al desarrollo de la competencia comunicativa de comprensión oral con la finalidad de que el alumno tenga la habilidad de comprender diferentes textos orales, canciones, ejercicios de fonética, etc...

-Uso de la información previa sobre la tarea y tema.

-Formulación de hipótesis sobre el contenido y contexto.

-Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

-Patrones sonoros, rítmicos y de entonación a través de rimas, retahílas y canciones.

Bloque 2: Producción de textos orales

Este bloque hace referencia a la competencia de expresión oral ya sea de forma individual o a través de ejercicios en interacción. Se trata de producir expresiones orales sencillas y en situaciones habituales.

-Comprensión del mensaje con claridad.

-Adecuación del texto al destinatario.

-Expresión del mensaje con claridad ajustándose a los modelos de cada texto.

-Compensación de carencias a través de utilización de palabras de parecido significado y uso del lenguaje corporal.

-Ritmo y sonoridad de la lengua a través de rimas, retahílas, adivinanzas etc...

-El alfabeto en francés.

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

Este bloque hace referencia a la competencia de lectura de textos sencillos sobre situaciones diarias y habituales de los alumnos. Gracias a este bloque desarrollamos la competencia de comprensión de lectura y reconocimiento de la gramática, vocabulario y sistema fonético francés.

- Lectura para la comprensión de textos en diferentes soportes.
- Identificación del tipo de texto.
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Reconocimiento de signos ortográficos: punto, coma, interrogación y exclamación.

Bloque 4: producción de textos escritos

Con este bloque, desarrollamos la competencia de expresión escrita. Se trata de producir textos sencillos (cartas, email, etc...), todos ellos tipología textual cercana a la realidad de los alumnos.

- Uso adecuado de recursos lingüísticos o temáticos (uso de diccionario, gramática, obtención de ayuda etc...)
- Expresión de mensajes con claridad apoyándose en los conocimientos previos.

TEMPORALIZACIÓN.

Se realizará de manera equitativa a lo largo de los tres trimestres.

COMPETENCIA	INDICADORES	DESCRIPTORES
<p><i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i></p>	<p>Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa. • Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible. • Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno. • Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
	<p>Vida saludable</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico. • Generar criterios personales en cuanto a la visión social de la estética del cuerpo humano frente al cuidado saludable del mismo.
	<p>La ciencia en el día a día</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. • Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante. • Manejar los conocimientos sobre <i>ciencia y tecnología</i> para solucionar problemas y comprender lo que ocurre a nuestro alrededor.

	Manejo de elementos matemáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar el lenguaje matemático con precisión en cualquier contexto. • Identificar y manipular con precisión elementos matemáticos (números, datos, elementos geométricos ...) en situaciones cotidianas.
	Razonamiento lógico y resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos matemáticos para la resolución de situaciones problemáticas en contextos reales y en cualquier asignatura. • Realizar argumentaciones en cualquier contexto con esquemas lógico-matemáticos. • Aplicar las estrategias de resolución de problemas a cualquier situación problemática.
<i>Comunicación lingüística</i>	Comprensión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el sentido de los textos escritos. • Captar el sentido de las expresiones orales: órdenes, explicaciones, indicaciones, ... • Disfrutar con la lectura.
	Expresión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar oralmente, de manera ordenada y clara, cualquier tipo de información. • Utilizar el conocimiento de las estructuras lingüísticas, normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos. • Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
	Normas de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta del interlocutor... • Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas.

	Comunicación en otras lenguas	<ul style="list-style-type: none"> • Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma. • Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos. • Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación. • Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.
<i>Competencia digital</i>	Tecnologías de la información	<ul style="list-style-type: none"> • Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información. • Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad. • Elaborar y publicar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
	Comunicación audiovisual	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas. • Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
	Utilización de herramientas digitales	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento. • Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria. • Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajenas	<ul style="list-style-type: none"> • Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial. • Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural. • Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
	Expresión cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos. • Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano. • Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
<i>Competencias sociales y cívicas</i>	Educación cívica y constitucional	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela. • Identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una norma suprema llamada Constitución Española.
	Relación con los demás	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos. • Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos. • Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.

	Compromiso social	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores. • Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella. • Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades. • Involucrarse o promover acciones con un fin social.
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	Autonomía personal	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. • Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. • Ser constante en el trabajo superando las dificultades. • Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
	Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos. • Contagiar entusiasmo por la tarea y confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos. • Priorizar la consecución de objetivos grupales a intereses personales.
	Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> • Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema. • Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa. • Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.

	Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos. • Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas. • Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos. • Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
<i>Aprender a aprender</i>	Perfil de aprendiz	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas ... • Desarrollar las distintas inteligencias múltiples. • Gestionar los recursos y las motivaciones personales a favor del aprendizaje. • Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
	Herramientas para estimular el pensamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar los recursos necesarios y los pasos a realizar en el proceso de aprendizaje. • Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios. • Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje. • Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.
	Planificación y evaluación del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar los recursos necesarios y los pasos a realizar en el proceso de aprendizaje. • Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios. • Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje. • Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

b) PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS O RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

- Comprende en mensajes y anuncios públicos información muy sencilla (números, precios, horarios) articulado de manera clara.
- Entiende la idea general de un mensaje, en situaciones de necesidad inmediata.
- Entiende conversaciones sencillas sobre temas cotidianos.
- Comprende el sentido general de diversas situaciones en medios audiovisuales.

Bloque 2. Producción de textos orales.

- Hace presentaciones sencillas sobre temas cotidianos, intereses y aficiones, usando estructuras elementales.
- Se desenvuelve en situaciones básicas: tiendas, restaurantes, espacios de ocio.
- Participa en conversaciones en las que se establece contacto social,(saludar, dar gracias, despedirse, intercambiar información etc...)

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

- Comprende con apoyo visual, instrucciones e indicaciones sencillas: letreros, carteles, anuncios etc...
- Comprende material informativo sobre horarios, catálogos, menús, guías folletos...
- Comprende correspondencia sencilla sobre temas conocidos.
- Comprende noticias breves, en artículos de revistas para jóvenes sobre temas familiares.

Bloque 4. Producción de textos escritos.

- Escribe textos breves en las que da las gracias, felicita, da instrucciones, o habla de sí mismo y su entorno cotidiano.

c) CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Analizando el perfil competencial del área de Lengua extranjera, Francés, se aprecia su especial contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Además aporta una incidencia notable a la competencia social y cívica y la competencia de aprender a aprender. También contribuye al desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Competencia en comunicación lingüística

El aprendizaje de Francés como lengua extranjera se apoya en la enseñanza y en el aprendizaje de facultades básicas comunicativas (hablar, escuchar, leer y escribir) que desarrollarán esta competencia clave igual que la lengua materna. Su contribución al desarrollo de esta competencia se hará primordialmente en el discurso oral, permitiendo adquirir actitudes de escucha, de expresión oral y de conversación que son particularmente importantes en esta etapa de Educación Primaria.

Igualmente, el aprendizaje de Francés mejora la competencia comunicativa general contribuyendo al desarrollo de la capacidad de expresarse oralmente y por escrito, utilizando las convenciones y el lenguaje propios de cada situación e interpretando diferentes tipos de discurso en contextos diversos.

Por otra parte, el reconocimiento y el aprendizaje progresivo de reglas lingüísticas en la lengua extranjera a partir de la lengua materna, facilitará la adquisición de esta competencia.

Competencia social y cívica

Conocer una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de las mismas. Este hecho permite vivir en sociedad y favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

El aprendizaje de Francés como lengua extranjera requiere el trabajo en equipo, lo que contribuye al desarrollo de la habilidad de construir diálogos, de tomar decisiones, de atender compromisos adquiridos con sus iguales incrementando el valor democrático de numerosas situaciones.

Competencia aprender a aprender

El aprendizaje de una lengua extranjera incide directamente en la reflexión sobre el propio aprendizaje, identificando las estrategias y recursos que los hacen más eficaces (para que cada uno identifique cómo aprender mejor y qué estrategias los hacen más eficaces como

aprendices individuales y como miembros de un grupo). Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras. De la misma manera facilita la capacidad de interpretar y representar la realidad, lo que le va a permitir al alumnado construir sus conocimientos, formular hipótesis y opiniones y expresar y analizar sus sentimientos y emociones.

Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Contribuye desde el momento que el francés, como lengua extranjera, utiliza procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas para tomar decisiones, para planificar, organizar y gestionar el trabajo. El alumno es quien aprende, construye sus competencias y las utiliza, tanto para llevar a cabo las tareas de aprendizaje en el aula como las que demanda la comunicación real. La articulación clara y convincente de pensamientos e ideas y la capacidad de asumir riesgos, junto con la gestión adecuada de la interacción y el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para enfrentar nuevos retos o resolver problemas en escenarios complejos, son fundamentales en el desarrollo del espíritu emprendedor.

Las lenguas extranjeras son además la puerta a un mundo de posibilidades en el terreno laboral y profesional, y el currículo pretende fomentar el emprendimiento como actitud ante la vida incorporando actividades concretas en las que el alumno aprende a ser crítico, creativo y comprometido también en estos contextos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La lengua extranjera aporta situaciones específicas que contribuyen al desarrollo de esta competencia, sobre todo en el aspecto de comprensión y expresión. El aprendizaje de la lengua extranjera facilita procedimientos y habilidades, en un contexto científico, propiciando la construcción, en equipo o individualmente, de elaboración o diseño de hipótesis tanto oral como escrito. Las acciones y aprendizajes obtenidos se enriquecen con el intercambio de diferentes entornos y contextos, de ahí la importancia de las lenguas extranjeras en cuanto al conocimiento de otras culturas y personas donde se pueda dar una relación fructífera en la puesta en común de dichos conocimientos.

Competencia conciencia y expresión cultural

Las producciones lingüísticas que se utilizan en Francés, contienen un componente cultural importante. Además de abordar las manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países francófonos, nos permite abordar obras y autores que han contribuido a la creación artística. Para contribuir al desarrollo de esta competencia se favorece la expresión de sus gustos y la expresión de emociones que suponen diferentes tipos de manifestaciones culturales. La realización de trabajos creativos de forma individual y colectiva como la representación y simulación de narraciones llevará a la apreciación de la diversidad cultural.

En definitiva, apreciar y disfrutar el arte y otras manifestaciones artísticas constituye

fuerza imprescindible para el aprendizaje de una lengua extranjera, en este caso, Francés.

Competencia digital

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación nos ofrecen la posibilidad de comunicar en tiempo real con personas del mundo entero. Ellas nos proporcionan el acceso a un flujo inmediato e inmenso de informaciones. El conocimiento de una lengua extranjera, Francés, permite acceder a estas informaciones en la lengua propia en la que se ofrecen, puesto que crea contextos reales y funcionales de comunicación y permiten aprender sobre el mundo real. El alumno, de esta forma, toma conciencia de la utilidad del Francés para ampliar conocimientos. Por otro lado se facilita la comunicación personal permitiendo que jóvenes de diferentes procedencias y de rincones de todo el planeta puedan intercambiar correos electrónicos en tiempo real.

d) LAS ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

Para registrar las evidencias de aprendizaje vinculadas a los estándares utilizaremos portafolios de aprendizaje en el aula. A lo largo de las distintas unidades didácticas iremos planificando la realización y la recogida de productos que muestren el nivel de consecución del estándar y detallen su evolución a lo largo del curso.

El portafolio es una herramienta que permite evaluar el proceso de aprendizaje consistente fundamentalmente en la recogida de evidencias de la evolución del alumno; puede pautarse la recogida de evidencias o dejar a al alumno que seleccione cuales quiere mostrar. Cada evidencia lleva una reflexión añadida sobre el trabajo realizado, las dificultades encontradas y los objetivos de mejora personal. El documento del portafolio puede realizarse en papel o formato digital.

En el anexo de evaluación se presenta un posible guion para su realización.

Las evidencias que podemos recoger en el área de francés pueden ser:

- Ejercicios del libro o de la guía que trabajen sobre los estándares definidos en la unidad.
- Pruebas escritas que recojan los estándares de aprendizaje.
- Productos finales derivados de tareas aplicadas en contexto real.
- Dibujos que representen aquello que han aprendido.
- Diferentes herramientas de auto y coevaluación del trabajo realizado en aula.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comprensión de textos orales

- Identificar el sentido general de un texto oral y sencillo, con estructuras simples, sobre temas e intereses cotidianos.
- Identificar aspectos básicos sobre la vida cotidiana y aplicarlos a una comprensión adecuada del texto.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación.
- Distinguir las funciones comunicativas de un texto.
- Reconocer un repertorio de léxico oral.
- Discriminar patrones sonoros, rítmicos y de entonación básicos.

Bloque 2. Producción de textos orales

- Construir textos orales muy básicos sobre temas muy familiares (uno mismo, la familia, los juguetes) utilizando frases sencillas de uso muy frecuente, aunque la pronunciación no sea clara y sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación o el apoyo gestual para reforzar el mensaje.
- Conocer y saber aplicar algunas estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves, sencillos y siguiendo un modelo, p.e. expresiones repetitivas o memorizadas, apoyando con gestos lo que quiere decir.
- Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, e intentar aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto de manera muy sencilla.
- Cumplir la función comunicativa principal del texto oral (p. e. una felicitación o saludo), utilizando de manera guiada un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. e. saludo para iniciar una conversación y despedida).
- Manejar estructuras sintácticas básicas (p. e. unir palabras o frases muy sencillas básicas como “y”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia.

- Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses y experiencias.

- Articular de manera por lo general comprensible pero con clara influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa

- Hacerse entender en intervenciones muy breves y sencillas, donde sean evidentes los titubeos iniciales, las vacilaciones, las repeticiones y las pausas y el apoyo gestual esté presente para intentar comunicarse.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

-Identificar el tema, el sentido general de un texto, impreso o soporte digital sencillo.

-Aplicar estrategias básicas para la comprensión de textos.

-Identificar un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a una actividad determinada o a un campo semántico habitual y concreto relacionado con sus experiencias, e imaginar los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen utilizando pistas textuales y contextuales.

- Distinguir las funciones comunicativas principales del texto (p. e. saludo, despedida, agradecimiento).

- Identificar algunos de los signos ortográficos básicos (p. e. punto, coma) e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

Bloque 4. Producción de textos escritos

-Construir en papel o en soporte electrónico, frases y textos sencillos, de manera guiada, utilizando convenciones ortográficas muy básicas y algunos signos de puntuación, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares.

-Conocer y aplicar algunas estrategias elementales para producir textos escritos muy breves y sencillos, p. e. completando frases muy usuales con léxico de un banco de palabras.

-Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos (p. e. estructura y contenido de una felicitación o cómo empezar y acabar una postal para un amigo)

y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción escrita adecuada al contexto.

-Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación.

-Cumplir la función comunicativa de un texto escrito,

-Manejar estructuras sintácticas básicas (p. e. unir palabras o frases muy sencillas básicos como “et” o “mais”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia.

-Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses y experiencias.

e) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

En cada evaluación

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Herramientas de evaluación del trabajo competencial	
Pruebas de evaluación escritas	
Evidencias de los estándares de aprendizaje	
Calificación total	

Al final del curso:

	PORCENTAJE EN LA NOTA FINAL
1.ª evaluación	
2.ª evaluación	
3.ª evaluación	
Portfolio de aprendizaje	
Calificación total	

f) DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.

Orientaciones Metodológicas

La adquisición de la competencia comunicativa en una o varias lenguas extranjeras supone una exigencia en la sociedad del siglo XXI, caracterizada por el desarrollo constante de las Tecnologías de la Información y Comunicación, la eliminación de fronteras, tanto físicas como virtuales y unas relaciones económicas internacionales cada vez más crecientes e imprescindibles, que han potenciado la movilidad de las personas y el contacto entre culturas.

La escuela debe asumir esta situación y satisfacer las necesidades generadas ante tales demandas. Por ello es preciso capacitar al alumnado para desenvolverse en la actual sociedad del conocimiento, caracterizada por ser diversa y cambiante, donde el capital cultural de cada individuo es la herramienta fundamental para el desarrollo afectivo, social y profesional.

La Unión Europea, con el objetivo de promover la conciencia ciudadana europea, ha impulsado una serie de acciones entre las que se encuentra el acuerdo y concreción de una política lingüística común para fomentar el conocimiento de otras lenguas comunitarias. El *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* establece directrices con respecto al aprendizaje de lenguas y al establecimiento de los niveles del desarrollo de la competencia comunicativa en las diferentes lenguas de un hablante. Estas directrices han sido el eje fundamental del currículo de esta área.

El Consejo de Europa indica que el objetivo último del aprendizaje de una lengua extranjera es que el alumnado alcance de forma progresiva el mayor grado de competencia comunicativa, es decir, que pueda utilizarla para comprender, hablar y conversar, leer y escribir. Desde esta perspectiva, en la Educación Primaria se da prioridad al desarrollo de las

habilidades comunicativas, primando las destrezas orales en los primeros cursos, mientras que en los siguientes, las destrezas se desarrollarán gradualmente y de forma integrada. Los procedimientos constituyen el núcleo de este currículo dirigido a la consecución de una competencia comunicativa oral y escrita efectiva, en un contexto social tal que permita al alumnado expresarse con progresiva eficacia y corrección y que abarque todos los usos y registros posibles.

Junto al *Marco común europeo de referencia* adquiere especial relevancia el Portfolio Europeo de las Lenguas. Este documento promovido por el Consejo de Europa tiene como objeto fomentar la descripción clara de lo que el alumnado es capaz de realizar en cada idioma y dejar constancia de sus experiencias de aprendizaje. La aplicación de este instrumento favorece el desarrollo de estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa en lengua extranjera y la adquisición de forma.

Finalmente, la apuesta del Consejo de Europa por la concepción plurilingüe frente al multilingüismo supone y exige un tratamiento integrado del aprendizaje de las lenguas, las maternas y extranjeras, en la escuela, donde unas se apoyan en otras, se relacionan e interactúan desde un enfoque unificado e integrador en aras al logro de una competencia comunicativa común.

Nuestro país se encuentra comprometido como miembro de la Unión Europea en el fomento del conocimiento de otras lenguas comunitarias. Por su parte, el Consejo de Europa, en el *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, describe las competencias de un hablante, establece directrices respecto a las competencias que deben adquirir los aprendices de lenguas, sugiere orientaciones metodológicas y criterios para la valoración de las competencias en diferentes lenguas. Estas pautas han sido un referente clave en el currículo del área.

La competencia lingüística comunicativa que desarrolla el alumno aprendiendo el francés como lengua extranjera se pone en funcionamiento con la realización de distintas actividades de la lengua: la comprensión, la expresión, la interacción o mediación de forma oral y escrita. Se atribuye gran importancia a la interacción en el uso y el aprendizaje de la lengua, dado su papel preponderante en la comunicación.

Las actividades de lengua se encuentran contextualizadas dentro de ámbitos: el ámbito público (se refiere a la interacción social corriente: medios de comunicación), el ámbito personal (relaciones familiares) y el ámbito personal.

Consecuencia de las estrategias didácticas definidas anteriormente, el profesorado partirá de los aprendizajes previos del alumnado combinando los métodos que considere más adecuados, siempre tendiendo a la utilización de métodos globalizados como los centros de interés o los proyectos.

El método comunicativo será un referente en trabajo de aula ya que pretendemos que el francés se use esencialmente para mejorar la competencia comunicativa en el alumnado.

De manera que sea capaz de empezar hablando sobre sí mismo para acabar consiguiendo un dominio en lengua extranjera que le permita desenvolverse en contextos reales.

El aprendizaje de las lenguas está centrado en la acción. El alumno debe ligar sus competencias adquiridas anteriormente de manera que percibe o imagine la situación y lleve a cabo la tarea que tiene que realizar en un contexto específico. La realización de la tarea no sólo conlleva la realización de actividades de lengua sino que debe relacionar el saber hacer y el saber ser para alcanzar el desarrollo de las competencias clave.

El francés como primera lengua extranjera en la etapa de Educación Primaria se inicia con el objetivo principal de desarrollar la toma de conciencia sobre la lengua, una percepción general de los fenómenos lingüísticos que relaciona con su lengua materna.

El *Marco común europeo* define los diferentes estadios del desarrollo de la competencia comunicativa en una determinada lengua en función de la capacidad del alumnado para llevar a cabo un conjunto de tareas de comunicación que exigen acciones para el cumplimiento de una finalidad comunicativa concreta en un contexto específico. Una actividad comunicativa concreta requiere la utilización de las destrezas discursivas en el medio oral y escrito y el uso de recursos y estrategias de comunicación, lingüísticas y no lingüísticas, pertinentes para el contexto en que tiene lugar. El alumnado de Educación Primaria puede actuar en la mayoría de estos ámbitos en actos de comunicación propios de su edad. Entre estos cabría destacar el ámbito de las relaciones sociales, que incluyen las relaciones familiares, las prácticas sociales habituales y las situaciones y acciones cotidianas en el centro escolar; el académico, relacionado con contenidos del área y con otras áreas del currículo; el de los medios de comunicación y el literario.

La enseñanza de la lengua francesa pone el énfasis en:

El reconocimiento de la pluralidad de lenguas y culturas, aprendiendo desde el respeto y favoreciendo el deseo de aprender y a que el alumno se comprometa con su propio aprendizaje. El aprendizaje de una lengua extranjera ha de contribuir al desarrollo de actitudes positivas y receptivas hacia otras lenguas y culturas y, al mismo tiempo, ayudar a comprender y valorar la lengua o lenguas propias.

La atención a la diversidad del alumnado que se llevará a cabo mediante la combinación de actividades que comienzan por actividades de presentación, explicación, ejercicios y actividades de explotación en francés de manera muy elemental y relacionados con la lengua materna del alumno en clase, pero reduciendo paulatinamente la referencia a la L1, ya que la lengua de uso en clase es el francés, e incluyendo tareas y discursos franceses, hablados y escritos, y con un aumento del componente de estudio autónomo. En el grado que nos permita la evaluación de estas actividades se irá negociando la interacción para atender las distintas necesidades de los alumnos.

La inclusión de las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC) cobrando una dimensión pedagógica más allá de la información y la comunicación. Esta utilización ofrece al alumno un alto protagonismo para explorar las posibilidades de aprender, de comunicarse, de compartir información y de realizar sus propias aportaciones y creaciones en la lengua francesa. Pero siempre su uso debe estar incluido en nuestras prácticas de manera planificada, conociendo el contenido y la finalidad que se quiere dar. El uso eficiente de las TAC en el aula tendrá éxito si ponemos el énfasis en la metodología didáctica y no en la propia tecnología.

La creatividad y la emoción: El proceso enseñanza-aprendizaje de la lengua francesa centrará el esfuerzo en no cortar las vías de desarrollo creativo de sus aprendices, generando oportunidades para que el talento y las inteligencias múltiples puedan ser desarrolladas. Las emociones no pueden estar separadas de la cognición y de las habilidades sociales, éstas nos permitirán conocer qué sienten otras personas de diferente habla y costumbres a nuestra lengua materna. El profesorado diseñará actividades que refuercen la comunicación, la necesidad de crear contextos reales aunque sean simulados: diálogos, presentaciones, escucha activa en diferentes contextos, lectura de diferentes tipos de texto, escritura para comunicarse con otros para conseguir diferentes propósitos. Es de suma importancia en el trabajo de aula fomentar el trabajo en equipo, compuesto por diferente número de miembros donde el alumno sea el protagonista del aprendizaje junto con sus compañeros con los que comparte y colabora y el profesor sea un guía en dicha tarea.

La evaluación. A partir del referente de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, la evaluación será continua buscando la mejora de los aprendizajes y de los resultados. Estos referentes nos proporcionan una evaluación objetiva y coherente entre los procedimientos para el aprendizaje y la evaluación misma. Los instrumentos de evaluación serán variados, objetivos y acordes con la finalidad de la misma. Es interesante que el alumno sea consciente del proceso de evaluación y en tanto que protagonista de su aprendizaje, sepa en qué momento y con qué capacidad está adquiriendo los objetivos planteados.

El francés como primera lengua extranjera comienza a estudiarse en Educación Primaria con el énfasis puesto en la comunicación oral básica y con un contenido lingüístico predeterminado. Las sesiones dedicadas a la enseñanza de esta lengua se desarrollarán en su totalidad en el idioma francés por parte del profesorado. El alumno aprenderán la lengua extranjera francesa, mediante la participación directa en tareas elaboradas en dicho idioma, mediante el estudio individual y mediante la combinación de presentaciones, explicaciones y ejercicios así como realizando actividades de explotación que pongan en valor las estructuras sintáctico – discursivas. El profesor de lengua extranjera debería darse cuenta que sus acciones, reflejo de sus actitudes y de sus capacidades, constituyen modelos a seguir por sus alumnos.

Los manuales y materiales didácticos se deben considerar eficaces de acuerdo a las necesidades del alumnado y del contexto social. Estos materiales y recursos audiovisuales responderán a cánones auténticos de la lengua francesa, proporcionando al alumnado necesidades reales de comunicación.

Los alumnos aprenderán la lengua francesa a través de una exposición directa a un uso auténtico del idioma, colocando al alumno siempre que se pueda cara a cara con el hablante o hablantes nativos, proporcionando conversaciones, escuchando la radio, grabaciones, viendo y escuchando la televisión, vídeos, leyendo textos escritos auténticos (periódicos, revistas, rótulos publicitarios...), utilizando programas de ordenador, CD-Rom, participando en vídeo conferencias, conectándose a Internet de manera dirigida y controlada por el profesor para enviar y recibir correspondencia y participar en foros o chats.

Los profesores encontrarán ayuda en el Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos a través de programas, iniciativas y proyectos que centran el aprendizaje más allá de nuestras fronteras, incluso más allá de las fronteras de la Unión Europea, con clara vocación de internacionalización y con el objetivo de mejorar las capacidades educativas y formativas de las personas de este ámbito educativo.

Finalmente reconocer que el aprendizaje de idiomas es una tarea que dura toda la vida, por ello, adquiere una especial importancia la motivación, la destreza y la confianza del alumno.

h) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

- Recursos fotocopiables de la propuesta didáctica, con actividades para trabajar la tarea, actividades de refuerzo y de ampliación y el registro de evaluación.
- Cuadernos complementarios al libro del alumno. Además, se propone la utilización del siguiente material para ayudar a la adquisición de los contenidos:
- Equipo de música con lector de CD audio.
- Juegos, retahílas y adivinanzas para desarrollar y estimular la imaginación y la creatividad.
- Libro digital y las nuevas tecnologías.

j) PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo proponemos una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto, se puede realizar al final de cada trimestre para recoger las mejoras en el siguiente.

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos en la unidad			
Descriptorios y desempeños Competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios De evaluación			
Uso de diversas herramientas De evaluación			
Portfolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			

5. Propuesta organizativo-funcional y horario lectivo.

Horas lectivas: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h.

Horario del comedor: de lunes a viernes desde las 14:00 a las 16:00 h.

Horas no lectivas: El Centro permanecerá abierto para el desarrollo de actividades complementarias y extraescolares, siempre que estén programadas y participe alumnado del mismo. Actualmente el Centro abre a las 7:30 hs para recibir a los niños que están apuntados al programa de “madrugadores” y de 16:00 hs 18:00 hs para ofrecer el Centro a los niños que han decidido apuntarse a las actividades extraescolares que, con motivo de la jornada continua, ofrece el Colegio.

La organización del horario debe garantizar la dedicación de los tiempos mínimos que establece la legislación vigente para cada una de las áreas del currículo.

La distribución horaria de las actividades docentes en la Educación Infantil se hará a partir de un tratamiento globalizado de los contenidos e incluirá los tipos de actividades y experiencias, agrupamientos, periodos de juego y descanso propuestos cada día de la semana y teniendo en cuenta los ritmos del alumnado en las distintas actividades.

En Educación Primaria los horarios se adecuarán a lo dispuesto en la Orden EDU/1045/2007, de 12 de junio, por la que se regula la implantación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León (BOCyL 13/06/2007).

En la elaboración de los horarios de las diferentes materias se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- La distribución horaria se realizará atendiendo exclusivamente a razones pedagógicas y teniendo en cuenta la permanencia del tutor en su aula.
- La atención colectiva e individualizada al alumnado de un aula, e interclases, dentro del mismo ciclo.
- La posibilidad de agrupamientos flexibles para ciertas tareas de trabajo individual o en grupo. Esta atención colectiva e individualizada del alumnado la realizará el profesorado correspondiente en su aula.
- A ser posible, el horario de los ACNEEs o compensatoria, en su caso, estará en relación con el área que en ese momento se esté trabajando en su grupo/clase.
- El horario para el alumnado coincide con el horario de actividades lectivas y no lectivas del centro.

Horario para el alumnado:

Horario lectivo: De 9:00 a 14:00 horas de septiembre a mayo.
De 9:00 a 13:00 horas en junio.

Programa Madrugadores: De 7:30 a 9:00 horas de lunes a viernes.

Horario del comedor: De 14:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.

Horario no lectivo: tardes en el cole: de 16:00 a 18:00 horas

Horario general para el profesorado:

El horario de permanencia en el centro para todo el profesorado va desde las 9:00 hasta las 15:00 horas, descontando de este horario dos horas complementarias, puesto que ya se realizan el día que deben quedarse por la tarde, para llevar a cabo las actividades extraescolares ofertadas a los padres con la implantación de la jornada continua.

Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

El tiempo, entendido como el dedicado a la enseñanza en el centro, es un recurso fundamental y limitado en el aprendizaje de una materia. La programación que se plantea en este documento deberá ser adaptada por cada profesor de acuerdo a sus horarios y ritmos de la clase.

Con respecto a los alumnos, el profesor puede seguir diferentes criterios para el agrupamiento de los mismos:

- Recursos humanos
- Profesorado de apoyo
- Psicólogo/a
- Criterios
- En función del orden alfabético
- Agrupamientos flexibles
- Pequeños grupos de refuerzo dentro/fuera del aula
- Alumnos con distinto tipo de necesidades de origen sensorial en distintos grupos aula

A la hora de realizar las tareas, completar actividades, proyectos, etc. la organización de los alumnos se realiza en función del tipo de interacción que se da en ese momento en el aula:

- Profesor-alumno
- Trabajo individual
- Trabajo en parejas
- Trabajo en grupo

Los recursos con los que puede contar el profesorado y los posibles espacios en los que se pueden desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje son, en la actualidad, cada vez más y más variados.

Como consecuencia, los contextos de aprendizaje son también más amplios. El profesorado puede implementar actividades y proyectos que impliquen distintos entornos:

- El centro educativo
- La comunidad
- El contexto familiar

El aula ha dejado de ser el único espacio en que se imparte la enseñanza de una materia. Cada centro educativo cuenta con una serie de recursos espaciales tanto materiales como virtuales cuyo aprovechamiento da lugar a los distintos escenarios en los que se desarrolla la enseñanza de la materia:

- Laboratorio de idiomas
- Aula virtual
- Sala de informática – Aula de audiovisuales
- Biblioteca
- Gimnasio
- Patio

Para la utilización de los espacios comunes, el profesor anotará las observaciones sobre cuándo, cómo y por qué se usan estos espacios para la clase de francés.

Dentro del aula, el espacio puede distribuirse siguiendo diferentes criterios:

- Distribución de pupitres en filas
- Distribución de pupitres en “U”
- Rincones específicos: biblioteca de aula, temas transversales, juegos, manualidades, etc.
- Otros

Juega un papel muy importante la incorporación de las TIC a la educación, aportando diversos recursos materiales que le ofrecen al profesor la posibilidad de diseñar sus clases de forma personalizada y ajustándose a las necesidades de cada momento:

- Vídeo-DVD
- TV
- Radiocasete/ reproductor CD
- Cámara de vídeo – Grabador audio
- Ordenadores (PC, portátiles, netbooks, tabletas, ...)
- Pizarra Digital Interactiva

- Conexión a Internet (WiFi, otros...)

Más allá de los recursos materiales y espaciales, no podemos dejar de mencionar los procesos cognitivos que intervienen en las fases del aprendizaje del alumnado. Estos procedimientos que hacen posible la incorporación de los conocimientos que se le quieren transmitir a los alumnos son muy complejos. Desde la atención necesaria para prepararse para recibir la información hasta la memorización que permita acceder a esa información cuando se precise, intervienen, entre otros los siguientes procesos:

- Acceso
 - Identificación
 - Comprensión
 - Reproducción
 - Reflexión
 - Conexión
 - Síntesis
 - Creación
- Con el presente proyecto de autonomía, **no sería necesario modificar el horario** actual de las materias, puesto que ya impartimos el francés como segunda lengua extranjera con una dedicación semanal de una hora en 5º y otra hora en 6º.
 - A continuación se expone una tabla del número de sesiones que se imparten en nuestro colegio en cada materia, teniendo en cuenta la peculiaridad de que **somos un centro con el proyecto bilingüe British.**

C.E.I.P. SANTA MARTA 2019/20

ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZAS

EDUCACIÓN PRIMARIA

ÁREAS		SESIONES		PROFESORADO	SESIONES		PROFESORADO	SESIONES		PROFESORADO
		1º	2º		3º	4º		5º	6º	
ENGLISH	ENGLISH	5	5	ASESORA - CÓDIGO 99	5	5	ASESORA	4.5	4	ASESORA
	N. SCIENCE	1.5	1.5	CÓDIGO 99	2	2.5	ASESORA	2	2	ASESORA
	PLASTIC	1	1	CÓDIGO 99	1	1	99	1	1	99
	S. SCIENCE	1.5	1.5	CÓDIGO 99	2	2.5	ASESORA	2	2	ASESORA
		9	9		10	11		9.5	9.5	
ESPAÑOL	LENGUA	6	6	TUTORA	5	5	TUTORA	4.5	5	TUTOR
	SOCIALES	0	0		0	0	TUTORA	1	1	MAESTRO
	CONO	0	0		0	0	TUTORA	0	0	TUTOR
	MATEMÁ	5	5	TUTORA	5	5	TUTORA	5	5	TUTORA/MAESTRO
	E. FÍSICA	2	2	ESPECIALISTA	2	2	ESPECIALISTA	2	2	ESPECIALISTA
	MÚSICA	1	1	ESPECIALISTA	1	1	ESPECIALISTA	1	1	ESPECIALISTA
	RELI/ALT	2	2	ESPECIALISTA TUTOR	2	1	ESPECIALISTA TUTOR	1	1	ESPECIALISTA TUTOR
	FRANCÉS							1	1	ESPECIALISTA
		16	16		15	14		15.5	15.5	
TOTAL		25	25		25	25		25	25	

INFANTIL	5 SESIONES DE INGLÉS IMPARTIDAS POR ASESORES ESPECIALISTAS
----------	--

7. Medidas específicas de formación del profesorado vinculado al proyecto de autonomía.

1. Análisis y diagnóstico: Detección de las necesidades formativas en relación con el proyecto de autonomía.

El profesorado del C.E.I.P. Santa Marta se viene perfeccionando cada año desarrollando cursos de formación a través del CFIE correspondiente y mediante la participación en “Proyectos de formación en centros.”

Las necesidades de formación para la puesta en marcha del proyecto de autonomía en nuestro centro están vinculadas fundamentalmente hacia la persona que impartirá la lengua extranjera francés. En nuestro caso, la maestra manifestó su absoluta voluntad de participar en cuantos cursos fuesen necesarios para impartir el francés de la manera mejor aprovechable.

Además, cada año se trabaja en el centro mediante los proyectos de formación en Centros, sobre aspectos que inciden sobre el resto de los objetivos remarcados en el presente proyecto.

2. Objetivos, contenidos y competencias a desarrollar en relación con el proyecto de autonomía.

Este punto está ampliamente desarrollado en el punto número 2 del presente proyecto de autonomía “2. Finalidades y objetivos.”

3. Formas de participación: Cursos, grupos de trabajo, seminarios, cursos, participación en redes e intercambios, etc.

Los maestros del colegio, participarán en función del desempeño de sus funciones en relación al proyecto de autonomía de dos formas.

1. Proyectos de formación en centros.
2. Cursos on-line y presenciales en el C.F.I.E.

4. Metodología de trabajo:

– Actividades de formación previstas y responsables.

Se prevé la oferta de cursos de formación para el profesorado en general, que se canalizará mediante la oportuna participación en Proyectos de Formación en Centros, concretamente en el curso de “La Aplicación Excel y el desarrollo de programaciones escolares”.

Curso específico de formación para la maestra encargada de la impartición del francés como segunda lengua extranjera.

– Organización interna: Planificación y temporalización.

En el mes de mayo/junio se publica la solicitud por del CFIE de la convocatoria para participar en los proyectos de formación en centros; en ese momento se solicitará para desarrollarlo a lo largo del curso escolar siguiente.

La temporalización viene siendo de 40 horas con 20 sesiones presenciales en el colegio por parte de los maestros asistentes y viene realizándose en las tardes alternas de los martes a partir del mes de octubre hasta la finalización del curso en cuestión hacia el mes de mayo.

5. Recursos necesarios: Didácticos y organizativos.

Contamos con las instalaciones propias de nuestro centro y con la colaboración de asesores externos para el desarrollo del proyecto de formación en centros.

Todas las aulas de Educación Primaria de nuestro Centro cuentan con ordenador, pizarra digital interactiva y cañón proyector, circunstancia esta que hace que sea muy sencillo el desarrollo de los cursos de formación.

6. Criterios, instrumentos y momentos para evaluar el plan de formación.

Se aplica la evaluación externa que llevan a cabo el propio CFIE de León y la que desarrollamos nosotros dentro de la memoria de fin de curso.

8. Procedimiento para informar del desarrollo y resultados del proyecto y, cuando proceda, los mecanismos de participación y colaboración con las familias.

La tarea de impulsar la cooperación entre familia y escuela ocupa actualmente a un buen número de actores, incluyendo entre ellos a responsables políticos, administradores educativos, equipos directivos de centros escolares, docentes y asociaciones de madres y padres. En la búsqueda de ese objetivo confluyen, por tanto, acciones que se desarrollan en diferentes niveles, desde estrategias dirigidas a los sistemas educativos en su conjunto, hasta programas llevados a la práctica en escuelas concretas.

En nuestro caso, el procedimiento para informar a las familias es el mismo que el que tenemos para la difusión del proyecto educativo. El proyecto de autonomía irá formando parte de la PGA y estará a disposición de todos los miembros de la comunidad que lo soliciten, y esto lo pueden hacer a través de petición directa a través de la tutora de su curso o bien en la secretaría del Centro. En la página web del Centro se colocará toda la información acerca del acceso a los documentos del Centro.

Se hace necesario realizar cambios inmediatos en la formación inicial y avanzada de los maestros, directores, orientadores y otros colectivos que trabajan con escuelas, familias y estudiantes. Se necesitan cambios en los programas de las materias, y en las experiencias de campo para preparar a los profesionales para comprender, respetar y colaborar con los padres, con otros miembros de la familia, y personas, grupos y organizaciones en la sociedad que puedan ayudar a los estudiantes a tener éxito.

9. Procedimiento para el seguimiento y evaluación del proyecto.

Los mecanismos de seguimiento y evaluación del Proyecto de Autonomía en el C.E.I.P. "SANTA MARTA", sin excluir ningún otro procedimiento propio del centro que quedará reflejado en la Memoria anual de centro, se llevarán a cabo en el centro docente las siguientes actuaciones de seguimiento y evaluación:

Al finalizar el curso escolar, en la redacción de la memoria del curso, se elaborará un informe que debe recogerá las principales incidencias, logros y futuras necesidades para ir adaptando el proyecto de autonomía a la realidad del centro.

El claustro tendrá en cuenta los resultados del informe anteriormente mencionado para introducir los cambios necesarios en la Programación General Anual del curso siguiente.

El presente documento fue informado favorablemente por el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar en el mismo acto en que se informó la PGA (al que acompaña como anexo) que se envió a Dirección Provincial para los efectos de este curso académico.

En Astorga, octubre del año en curso.

El director

Juan Carlos Rodríguez Rubio